

2007

Ensayo

Autor: Beatriz Cervantes Mandujano

Comentario [OIC1]: Para ser sincero, dudo mucho que el verdadero propósito de este texto haya sido el trabajo final de la materia de opinión pública. Calif. 75

[Género y redes sociales: Nuevas formas de Organización Social por la equidad.]

Autor:

Beatriz Cervantes Mandujano

Licenciada en Derecho,ha cursado diplomados en Gobernabilidad y Democracia (Universidad Iberoamericana,2002),Desarrollo Social y Políticas Públicas (CIDE,2003).

Ponente en diversas Universidades Públicas y Privadas en materia de género y participación ciudadana, Análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, entre otros.

Originaria del Estado de México,Diputada Federal por el 12 Dto.Electoral Federal LVIII Legislatura.

e-mail: contacto_mexiquense@yahoo.com.mx

Género y redes sociales: Nuevas formas de organización social por la Equidad.

Los sucesos históricos en el México del siglo XX , dan muestra del quehacer de las mujeres que han nutrido a la sociedad desde la conciencia colectiva a partir de la asimilación de sus condiciones individuales desde la esfera privada y la exigencia de derechos de reconocimiento de poder en lo público.

Comentario [OIC2]: Parece discurso político no documento académicos

Es así como la participación ciudadana por la exigencia de apertura política, respeto a la libre determinación, elecciones ciertas apegadas a la legalidad entre otros temas eje , traducen los defectos experimentados por las estructuras de poder existentes para construir canales que modifiquen la toma de decisiones del poder político y publico.

Comentario [OIC3]: decisiones

Estas reacciones sociales denotan el agotamiento de un modelo gubernamental o institucional, al impactar generando reformas institucionales ,políticas y normativas importantes.

La innovación tecnológica dota a los individuos de herramientas distintas e interlocutores diversos afectando precisamente el análisis básico de su realidad ya que con los medios de comunicación masiva, televisión, radio y prensa, el acceso de un porcentaje cada vez más amplio de población a internet y otros medios de acceso a la interacción personal (web 2.0 y 3.0) , han modificado la esfera de lo privado, el individuo y su entorno, su participación en función de la movilidad social , así como la elección de prioridades al contraste de su aspiración de bienestar generando nuevos juicios de valor.

Comentario [OIC4]: proporcionar cifras precisas

Los seres humanos poseemos biológicamente caracteres sexuales diferentes, pero somos determinados social y culturalmente por el género. El género que según Fort : “ Es un conjunto de normas diferenciadas de cada sexo ,que cada sociedad elabora según sus necesidades y que son impuestas a los individuos a partir del nacimiento como pautas que deben regir sus comportamientos, deseos y acciones de todo tipo”.

Comentario [OIC5]: año, página

Es así, como desde la familia patriarcal la vida social queda dividida en dos esferas: la esfera pública y la esfera doméstica (privada), generando una jerarquización de los espacios, el espacio que se le adjudica al hombre y el espacio que se le adjudica a la mujer.

Las actividades que se desarrollan en los espacios públicos se encuentran relacionadas intrínsecamente con el poder, con sus relaciones y distribución lo que conlleva al reconocimiento, al contrario del espacio privado donde no hay nada que reconocer, ni que repartir en cuanto a poder y prestigio; siendo las mujeres las que se encuentran en este espacio, el espacio del no-reconocimiento, “el espacio de la indiscernibilidad” (Hidalgo, 1997; Amoros, 1994).

Comentario [OIC6]: Aquí sí consignas los años de publicación de las obras, las cuales, por cierto, no figuran al final de la bibliografía.

Para Castele y Voleman (1992), esta serie de planteamientos ha llevado a dos tipos de exclusiones: la de las mujeres del mundo de la política y de lo público y la de los hombres de la esfera de lo íntimo y lo privado.

En México, en la época prehispánica el arte y la cultura pertenecían al ámbito femenino, mientras que los hombres eran entrenados para la guerra. El establecimiento del papel tradicional, implica que la familia es la principal realidad de la mujer, separada del espacio público. La dicotomía de lo femenino-doméstico contrapuesto con lo masculino y lo público.

Comentario [OIC7]: Faltó corregir estilo y ortografía

Sin embargo, aún cuando sabemos que la célula social básica es la familia, en los últimos 30 años el núcleo familiar tradicional ha cambiado, de la conformada por la madre, padre e hijos, en donde las responsabilidades de proveer para satisfacer las necesidades de la familia a cargo del padre y la del cuidado de los hijos a cargo de la madre no corresponden a la actualidad.

En México el número de hogares encabezados por mujeres **paso** de 13.5 % en 1976 a 23 % en el año 2006, así como tan sólo la proporción de la población femenina mayor de 12 años de edad que participa en actividades económicas se elevó de 17.6% en 1970 a 31.5% en 1991, 36.4 % en 2000 a 38.7% en 2006, según datos del Consejo Nacional de población. Actualmente en México, 50.7 % de la población nacional somos mujeres, es decir 53.7 millones de 105.8 millones en total.

La reforma social en el tema de equidad de género no es un tema reciente, ha sido reflexionada e impulsada por mujeres que durante el siglo XX y el siglo XXI desde la organización política como militancia desde la formación de cuadros dentro de una estructura política vertical hasta el activismo a través de las organizaciones sociales más allá de lo ideológico-político se reconocen como seres humanos íntegros y con capacidad de tomar decisiones sobre su propia vida y respecto de la sociedad, mujeres conscientes y valientes que le han dado rostro y voz a la propuesta, a la denuncia, a la investigación, a la legitimidad, a la certidumbre, a la solidaridad, a la paz, a pensar que la utopía en la que vivimos cotidianamente existe y es un camino hacia la Equidad.

En donde antes y después de un movimiento armado como el de la Revolución Mexicana de 1910, se modifica la autoconcepción de mujer al participar activamente en la organización y asistencia, haciendo suyos los ideales revolucionarios de igualdad y democracia trasladándolos a las aspiraciones primigenias de su papel social.

Comentario [OIC8]: pasó

Es así como a través de la organización social, los espacios de representación popular e iniciativas individuales, se busca la atención de las esferas de poder, para transformar su realidad. Integrándose con objetivos definidos desde comités (comité pacificador en 1913), congresos (Primer Congreso Nacional Feminista en 1922, fundador de la sección mexicana de la Liga Panamericana de Mujeres, Primer Congreso de Obreras y campesinas en 1931, Primer Congreso Nacional de Educación Socialista en 1934), frentes (Frente Único Pro Derechos de la Mujer-integrando a 25 organizaciones femeniles y obreras-), secretariados y departamentos en confederaciones y sectores (Acción Nacional Femenil Revolucionaria), clubes, asociaciones y movimientos en la década de los 70's (Mujeres en acción sindical, Mujeres en acción solidaria, Movimiento de Liberación de la Mujer, Movimiento Nacional de Mujeres, Coalición de Mujeres feministas, Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de la Mujer en 1979, Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias), en los 80's (Programa Nacional de la Mujer en 1981, Consejo Nacional de Mujeres del Movimiento Urbano Popular, Comité Feminista de Solidaridad con las costureras, El grupo de los cinco-Comunicación, intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, Equipo Mujer para la acción solidaria, Grupo de Educación para Mujeres, acción para la integración Social, Mujeres en acción Sindical-, Red de Promotores de Mujeres campesinas, Mujeres en Lucha por la Democracia en 1988), en los 90's (Frente Nacional de Lucha por la Maternidad Voluntaria, Asociación Nacional Cívica Femenina), entre otras.

Por el tenaz activismo de las mujeres se institucionalizan las exigencias por citar algunos: el Centro de Apoyo a la Mujer Violada, el Colectivo de acción solidaria con la empleada Doméstica, Agencias Especializadas en Delitos Sexuales, El Programa Nacional de la Mujer, la Comisión Nacional de la Mujer, el Parlamento de Mujeres, el Instituto Nacional de

Comentario [OIC9]: Información muy detallada. ¿Cuál es la fuente información?

las Mujeres. Así, México hace patente su vocación e interés de fortalecer en la agenda internacional la equidad de género, y el pleno goce de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres desde la fundación de la Organización de Naciones Unidas en 1945 , de manera que destaca su participación en conferencias sobre la mujer convocadas por Naciones Unidas, México-1975, Copenhague-1980,Nairobi-1985,Pekín-1995,Beijing-2000, generando compromisos en materia de igualdad y no discriminación, de diferentes especies: compromisos políticos y los jurídicamente obligatorios o vinculantes. En 1997 el Reglamento Federal de seguridad e Higiene y Medio Ambiente de Trabajo incorpora, por primera vez en la legislación mexicana disposiciones para tomar la condiciones de seguridad e higiene en el trabajo que incluyen importantes medidas en beneficio de la mujer trabajadora, por describir algunas.

La psicología nos define el actuar de un individuo como el obrar, trabajar,realizar una función; hacer algo deseando su realización y con el sentimiento de ser uno el realizador, y como actitud social la tendencia o disposición a reaccionar de manera determinada a estímulos sociales de carácter general o específico, a una cuestión de importancia pública o social, están específicamente dirigidas hacia otros miembros de la especie, o que han sido desarrolladas en la interacción social. Estas características motoras ya sea para el auto-reconocimiento o como aportación individual o colectiva por transformar el entorno de relaciones de poder son elementos constitutivos de la participación social con diversos objetivos.

He nombrado ya, algunas formas en como la mujer mexicana a impulsado y transformado su realidad política, económica y social.Ya sea a través de la organización social que genera opinión pública mas allá de los planes institucionalizados, en donde la educación,cultura y lenguaje como elementos de integración social han definido

Comentario [OIC10]: Texto interesante que, sin duda, su propósito no es un trabajo final de opinión pública.

Comentario [OIC11]: psicología

históricamente el nivel de participación en función de su género, aún hasta hace algunos años con el doble clima de opinión generado por los medios de comunicación masiva no congruente con la dinámica y aportación política, social y económica de la mujer mexicana al ser repetidores y promotores de roles sociales ,en lo femenino tanto en la familia como en el trabajo de subyugación hacia lo masculino.

Un activismo social que modifica las fronteras de lo establecido,exhibiendo las deficiencias del sistema para satisfacer una necesidad social,Tocqueville nos explica que mientras la modificación de valores no se exprese públicamente la “fachada” sigue intacta.

Comentario [OIC12]: indicar año y página

Es así, como también desde el ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos integrándose a una organización política a través de la militancia, las mujeres definen su compromiso con la equidad de género desde la valoración del otro como así mismo por una salida colectiva de bienestar, impulsando cambios a gran escala.

La participación política y social ante esta revolución tecnológica requiere de nuevas formas de contacto social para incidir en la toma de decisiones públicas, ya que la militancia tradicional como actitud política de cambio no es suficiente, al vivir cotidianamente nuevas técnicas de control en donde la tecnología nos abre una diversidad de herramientas de comunicación personal y movilidad de masas, pasar de la militancia tradicional hacia un activismo político y social de redes sociales, en donde internet ya funge como el interconector potencial entre seres humanos de diversas características socioculturales que al contar con la inmediatez de la información generen comportamientos que no estaban previstos en la estructura social.

Comentario [OIC13]: de nueva cuenta la misma falta...

Con estas herramientas en la era de la digitalización del conocimiento , del ajuste de ordenamientos de convivencia por la conciencia general en el respeto de los derechos humanos , las consecuencias de la

industrialización y la liberación del mercado, la pobreza , entre otros temas de importancia mundial; el que temas como la equidad de género por avanzar en el estado de resultados, adicionalmente al esfuerzo de diversos sectores en más de 150 países del mundo unificando criterios materia de convenios internacionales y foros gubernamentales , sean las alternativas de participación social a través de la organización digital las que aceleren procesos de concientización e implementación de reformas estructurales en materia de género.

Conceptos como *Networks* traducido al español *Redes Sociales*, en donde a través de la red es posible paralelizar funciones semejantes al de un gran cerebro global que interconecta impulsos para generar acciones, acciones masivas en función de temas específicos a través de la red, la fusión de opiniones pensadas a las que *Gabriel Tarde* , "*Le public et la foule*" (*el público y la muchedumbre*), llama "la unificación de la mente pública", esta unificación de la mente pública por vivir en una sociedad más justa, y formalizar con mayor rapidez de facto y de iure la evolución cultural por la equidad de género.

Comentario [OIC14]: No citas a Tarde en la bibliografía

Equidad de participación y representación, "lo que una persona hace depende de aquello a lo que tiene derecho según las reglas públicas, y a que tiene derecho una persona depende de lo que hace., la distribución resultante se llega respetando las pretensiones determinadas por lo que las personas emprenden hacer a la luz de esas expectativas legítimas.

El poder y la política van ligados, y es a través de éste como se influye en la toma de decisiones por alcanzar mayores niveles de bienestar para no ejercer sólo lo viable, aspirando a lo deseable.

En América Latina cerca de 25 mujeres han aspirado a la presidencia de la República en 13 países, cuatro de ellas han alcanzado la presidencia

por el voto popular y otras tres han sido presidentes por circunstancias políticas en su respectivos países”,

Comentario [OIC15]: Indicar en qué periodo, quiénes, en qué países.

En el mundo, las mujeres siguen encontrándose en minoría en los parlamentos nacionales, y el promedio alcanzado en 1999 era del 13 %, pese al hecho de que las mujeres constituyen la mayoría del electorado en casi todos los países, 667 mujeres integrantes de la cámara alta o el senado en contraste con 5639 hombres.

Comentario [OIC16]: No muy actualizado

La transformación de las economías en el mundo hacia una economía de mercado, han generado otra prueba a superar por las mujeres que incursionan en la política por mayores espacios de representación, como en los sectores productivos los porcentajes más altos de pobreza se encuentran en el género femenino, lo que implica contar con factores económicos, educativos y culturales en desventaja respecto de la población masculina.

Comentario [OIC17]: ¿Cuál es la fuente?

El impulso de decisiones políticas que modifiquen mecanismos en diversos sectores de la sociedad, que reproduzcan niveles de desarrollo, valoración de las mujeres en lo local y nacional.

Una nación más justa que se prestigie por contar con iniciativas y políticas que avancen en los rezagos de salud, pobreza, educación, empleo, seguridad, justicia, vivienda, etc., propuestas añejas del accionar de la sociedad organizada en donde aún cuando se ha avanzado la dinámica de la toma de decisiones institucionales es discordante con la realidad social. La tecnología puede ser una buen aliada hacia los objetivos sociales, más allá de quien la administre.

Comentario [OIC18]: allá

Bibliografía

Young,K.(1995).La Opinión Pública y la Propaganda.Ed.Paidós.

Diccionario de Psicología. (1993).Fondo de Cultura Económica.

Noelle-Neumann,E.(1995).La Espiral del Silencio.Ed.Paidós.

Consejo Nacional de Población.(2006).Datos socioeconómicos.

Páginas Web

<http://alnudo.blogspot.com/2007/04/militancia>.

Comentario [OIC19]: Las obras citadas en el trabajo no aparecen referidas en la bibliografía.

